



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E.: 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483/311611  
E-mail: consejo@unsa.edu.ar  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 07 de marzo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1870/0 "LA PARTICIPACIÓN Y LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS DE LOS JÓVENES DEL NOA SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS CON OTRAS GENERACIONES 2011/2013." bajo la dirección de la Dra. Adriana Zaffaroni.

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 147-12 la Dra. Zaffaroni, solicita la incorporación del Prof. Gerardo Adolfo Choque, como Colaborador del proyecto N° 1870/0.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 021-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 05 de marzo de 2012.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 021-2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2012)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación del Prof. Gerardo Adolfo Choque DNI N° 11943214, como Colaborador del Proyecto de Investigación N° 1870/0 "LA PARTICIPACIÓN Y LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS DE LOS JÓVENES DEL NOA SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS CON OTRAS GENERACIONES 2011/2013." bajo la dirección de la Dra. Adriana Zaffaroni , a partir del 05 de marzo de 2012.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Zaffaroni, Prof. Choque y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

#### RESOLUCIÓN N° 024 / 2012- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. CAMILO ALBERTO JADUR  
VICEPRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa